

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA BERTRUAL S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía BERTRUAL S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 9 de Mayo de 1991, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díez Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Guayaquil de Guayaquil, Doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 91-2-1-1-0003844 de MAYO 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 3072 el 28 de Mayo de 1991.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina BERTRUAL S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

3.- DOMICILIO: El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la adquisición y beneficio de bienes raíces urbanos y rurales, así como de cualquier otro tipo, aptos para su explotación, así como la explotación de los mismos, con todas las actividades que se relacionen con ellas, y que tengan relación con el presente objeto, así como intervenir en la constitución de compañías, sociedades, participaciones o cuotas en otras compañías, sociedades, con su objeto.

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE DÓLARES divididos en dos mil acciones ordinarias y nominativas de mil dólares cada una.

6.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$1.800.000.00; quedando por pagar la cantidad de \$1.200.000.00 en el plazo de dos años.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por todos los accionistas y es administrada por el Presidente y el Director General de Administración legal, fiscal y económica el Presidente y el Director General de Administración legal.

Guayaquil 28 de Mayo de 1991.

DR. VICENTE MARTINEZ DEVALCA
Subintendente de la Superintendencia
de Guayaquil de la Intendencia de Guayaquil